



Ministerio de SALUD

PROTOCOLO DE LIMPIEZA SALAS Y ESPACIOS DE LACTANCIA

Este protocolo de limpieza, tiene por objetivo cumplir con lo que exige el artículo 3º de la Ley 19.530, que es asegurar la higiene de la sala o espacio de lactancia, además de otras características que son obligatorias, relacionadas con la ventilación y acondicionamiento de la misma.

Es importante destacar, que la sala o espacio para amamantar o para la extracción de la leche materna en los lugares de trabajo y estudio, debe ser un extremadamente higiénico ya que debe garantizar las condiciones de conservación de la leche extraída en todo sentido, o en otro sentido ser un espacio adecuado para el ingreso de un lactante. Es por eso que debe estar separada de los servicios higiénicos y de lugares de recolección o depósito de basura.

Generalidades

- ✓ La limpieza de la sala o espacio de lactancia debe ser realizada de la parte más limpia a la más sucia y desde adentro hacia afuera.
- ✓ No utilizar escoba seca, ya que remueve el polvo y dispersa microorganismos en el ambiente.
- ✓ Mantener los pisos y esquinas siempre secas y libres de humedad.
- ✓ No utilizar alfombras o similares, y tampoco cortinas de tela, o almohadones que no sean de materiales lavables.
- ✓ No debe adherirse ni apoyarse en la paredes o en otras superficies de muebles, ventanas o puertas, ningún tipo de objeto de papel, tela, o similar, como afiches, adornos)
- ✓ Es importante contar con un registro de limpieza de la sala o espacio de lactancia.

Sobre la frecuencia de la limpieza:

Una vez al mes asegurar la limpieza de:

- ✓ Las paredes, que deben ser de material lavable, deben limpiarse de arriba hacia abajo, luego ventanas y puerta, dejando para lo último el piso.
- ✓ Los techos, en sentido unidireccional y las puertas y ventanas.
- ✓ Los placares (en caso de contar con ellos), deberán vaciarse y pasar paño húmedo limpio, secar y pasar alcohol al 70%

Una vez por semana se deberá asegurar la limpieza de:

- ✓ Pisos, y superficies externas del mobiliario, pileta y demás con agua y jabón
- ✓ Sillón/es o silla/as, con agua y jabón, dejando secar y luego pasar alcohol al 70%.
Si se cuenta con sillón/es de cuero o cuerinas, proteger luego con lustra muebles.
- ✓ El sistema de conservación de frío en su interior y exterior
- ✓ El dispensador de jabón o jabonera y recargar en caso de estar vacía.

Diariamente se deben limpiar:

- ✓ Las superficies de sillón/es o silla/as, de mesas, placares, estantes, con alcohol al 70%.
- ✓ La pileta y mesada, con alcohol al 70%
- ✓ La/las papeleras (que deben ser con tapa y pedal) deben permanecer cerradas y se lavan una vez por semana con agua y jabón, secar y luego para alcohol al 70%.
- ✓ Diariamente dejar bolsas de residuos nuevas vacías.
- ✓ El dispositivo para secado de manos, recargar con papel si es esta modalidad.

Limpieza del sistema de conservación de frío.

- ✓ Desenchufar el equipo de la corriente.
- ✓ Lavar con agua potable y jabón en el interior, paredes, estantes, puertas con franela de algodón de uso exclusivo para esta limpieza.
- ✓ Enjuagar con agua potable
- ✓ Secar con franela de algodón
- ✓ Sanitizar interior, paredes, estantes y puertas, con alcohol al 70%
- ✓ Conectar nuevamente a la corriente
- ✓ En caso de contar con termómetro, resetear los registros luego de 30 minutos, una vez que llegue a la temperatura adecuada, puede almacenar leche.

Se recomienda, como valor agregado, que se cuente con termómetro y con un registro de las temperaturas, para garantizar las condiciones adecuadas de frío para almacenamiento y conservación de la leche materna extraída.

Este registro es válido si se va a controlar la temperatura y se van a implementar acciones en consecuencia.

Preguntas Frecuentes

- **¿Se puede utilizar hipoclorito de sodio en la limpieza de la sala?**

No se recomienda en forma diaria porque al generar cambios en el medio ambiente puede afectar la calidad de la leche humana.

Si es posible realizarla en forma programada sin perjudicar la dinámica de la misma. La desinfección de superficies en forma programada se puede realizar con soluciones de hipoclorito de sodio al 0, 1%.

Con respecto al equipamiento metálico sólo con alcohol al 70%

- **¿Cómo se realiza la limpieza de los equipos extractores eléctricos?**

- Se debe sanitizar el equipo extractor con alcohol al 70% luego de su utilización y en forma diaria.
- Cambiar la tubuladura si está sucia. De lo contrario 1 vez por semana.
- Las copas se sugiere sean de uso exclusivo de la usuaria, en caso contrario debería esterilizarse o realizarle lavado químico con jabón enzimático desinfectante. (Retirar residuos de leche humana, luego sumergir en solución de jabón enzimático desinfectante preparando la dilución recomendada y durante el tiempo establecido por el fabricante).

- **¿Qué tipo de jabón y que cuidados se recomienda para lavado de manos?**

- Se recomienda que el jabón se presente en forma líquida.
- El mejor sistema es el accionamiento automático “sin contacto”. Esta forma reduce el riesgo de propagación de gérmenes y de contaminación cruzada durante el proceso de lavado de las manos, ya que no es necesario que el usuario toque el dosificador de jabón
- La higiene de los dispensadores de jabón, debe realizarse en forma adecuada antes volver a recargarse, para reducir el riesgo de propagación de gérmenes y de contaminación en el proceso de lavado de las manos.

Por información:

Ministerio de Salud Pública. Área Programática de Salud de la Niñez. Coordinación de Lactancia Materna. 4º Pico Anexo A. Tel: 1934 – int. 4250 – 4252.

Mail: coordinacionlactancia@msp.gub.uy